

**ACTA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INIQUI  
SALTA, 28-08-2025**

En la ciudad de Salta, siendo las 10:09 horas del día 28 de agosto de 2025, se da inicio a la Séptima Reunión Ordinaria del INIQUI, presidida por la Directora del Instituto, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo: Dr. José M. Bermúdez, Dra. Cintia BRIONES NIEVA, Dra. Alicia CID, Dra. Carolina IBARGUREN, Tco. José V. MLEZIVA, Dra. Viviana MURGIA y como secretaria de Actas la Srita. Margarita GALLO.

Ausentes con aviso: Dra. Mónica L. PARENTIS

Sin aviso: Dr. Pablo NARANJO

Se lee el Orden del Día:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.
- 2º.- Aprobación del Acta correspondiente a la 6ta Reunión Ordinaria 2025.
- 3º.- Informe Reunión N° 133 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.
- 4º.- Nota presentada por la Prof. Brom. Mariana GIMENEZ solicitando la realización de prácticas profesionales, en el formato de pasantías, por parte de estudiantes del 4to Año Ciclo Superior de la tecnicatura secundaria de la Escuela de Educación Técnica N° 3141 “Dimitri Mendeleev”.
- 5º.- Nota presentada por la TUAP Marta Alicia Hoyos elevando el informe de las actividades desarrolladas por el estudiante Franco Exequiel GUTIERREZ en el marco de la pasantía realizada en el INIQUI.
- 6º.- Notas varias presentadas por investigadores INIQUI solicitando aval de lugar de trabajo para postulantes a becas doctorales CONICET.
- 7º.- Presentación de Lineamientos Internos de Vinculación Tecnológica del INIQUI.
- 8º.- Presentación y análisis del nuevo Reglamento de Funcionamiento del INIQUI
- 9º.- Nota presentada por la Dra. Verónica Irazusta, sobre Pasantía del Dr. Mariano RIVERO.

Se da inicio al tratamiento de los temas:

**1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.**  
No se incorporan nuevos temas a tratar.

**2º.- Aprobación del Acta correspondiente a la 6ta Reunión Ordinaria 2025.**  
Se aprueba el Acta correspondiente a la 6ta Reunión Ordinaria 2025.

**3º.- Informe Reunión N° 133 de fecha 06-08-25, del Directorio del CCT- CONICET-SALTA -.**

Presentes: Dra. Marissa Fabrezi, Directora IBIGEO; Dra. Liliana Lupo, Directora INECOA y Vicedirectora CCT Salta Jujuy; Dr. Alejandro Hernández, Director INENCO; Dr. José Bermúdez, Vicedirector INIQUI; Dra. Mónica Farfán, Directora INIQUI; Dr. Diego Marco, Director IPE; Dr. Julio Kulemeyer, Director INDyA; Dr. Guillermo Wilde, Director ICSOH; Dr. Federico Fernández, Director UE CISOR; Abg. Inés Zuviría Saravia, Asistente Ejecutiva CCT Salta Jujuy; Dr. Raúl Becchio, Director CCT Salta Jujuy.

Temas tratados:

**1. Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os:**

**A) Nueva gestión de la UNSa:** La Dra. Farfán informa sobre inconvenientes en relación a funcionamiento con algunos sectores administrativos y de gestión en la UNSa en relación al INIQUI. Desde la dirección del CCT se solicitará una reunión institucional de presentación con las nuevas autoridades, tanto de Rectorado, Decanatos y algunas secretarías y las UE. Los directores de las UE de Salta armarán diapositivas (3-4) con información respecto a la cantidad de agentes, agentes UNSa, líneas de investigación, contribución a la universidad, acreditaciones de carreras, vinculación tecnológica etc.

**B) Relaciones con candidatos políticos:** ante una situación con el ICSOH, se consensuó la estrategia de reunirse con candidatos políticos dispuestos a articular con el organismo, evitando las instancias de prensa y fotografías que son potencialmente utilizadas en campañas políticas.

**C) Taller RRHH:** se presentó y aprobó la propuesta de RRHH para realizar una segunda instancia de capacitación con el desarrollo de un taller de prácticos, al personal administrativo de todas las UE de forma presencial en Salta el día 29 de agosto.

**2. Informe de dirección:**

**A) Visita al NOA Sur:** se realizó una visita institucional en dependencias del NOA Sur junto al Ing. Daniel Romero y a Abg. Inés Zuviría en el marco de potenciales articulaciones y cooperación en geociencias, biotecnología y ciencias sociales y del convenio de asistencia técnica realizado con el Ministerio Pupilar y de la Defensa en Tucumán a cargo del CIITED. Se realizaron visitas a institutos del CCT NOA Sur (INSUGEO, PROIMI, ISES, INVELEC, INTEPH) y se mantuvieron reuniones relacionadas a los Comités de Género, DDHH, el área de Bienestar del CONICET y el Comité de Ética de la UNT y CONICET (CCT NOA Sur). Los consejeros enviarán por escrito una propuesta de articulación con el Comité de DDHH de NOA Sur en relación a los centros de detención y dependencias donde se ejerció violencia institucional en el marco del último golpe de Estado y dictadura militar.

**B) Eventos ciclo DIÁLOGOS:** se realizarán dos eventos de divulgación científica en el marco del ciclo DIÁLOGOS del CCT previstos para este mes en Jujuy: el día 7 de agosto en San Salvador alrededor de la obra “CONSECUENCIAS” en dependencias del Cabildo Histórico y el día 21 de agosto en Tilcara en torno a la muestra “Chucalezna. Cerro adentro” coorganizado con el Museo Nacional Terry.

**C) Ingresos CIC:** hay algunos ingresos CIC 2019-2021 (aprox. 5) que serían efectivizados a partir del 1 de octubre de este año. En total hay 45 CIC y 9 CPA con sus altas aprobadas y a la espera de efectivización de sus cargos en el seno del CCT Salta Jujuy. El Consejo Directivo emitirá un comunicado visibilizando esta situación al sistema científico regional, 26 de ellos corresponden al programa Proyectos Especiales, que abarcan temáticas de interés provincial, de las universidades y parques nacionales.

**D) Visitas institucionales de autoridades:** hay una posibilidad de recibir en Jujuy al Dr. Pecheny el día 3 de septiembre, se plantea organizar una agenda conjunta con el CD del CCT, que realizará ese mismo día la 134 reunión ordinaria. Se organizará una invitación al Dr. Baruj para fines de septiembre, principios de octubre.

**3. Solicitud IPE:** solicitud de fondos en el marco de la Decisión Administrativa N° 20/2023: se aprobó la solicitud de \$ 2.000.000 para reparación de Termociclador Ivema T21, la UE completará su propuesta referida a la contraparte para su solicitud.

**4. Solicitud CISOR:** solicitud de fondos en el marco de la Decisión

Administrativa N° 20/2023: se aprobó la solicitud de \$ 695.378 para instalación y acondicionamiento informático de la nueva sede de la UE, como contraparte, la UNJu realizó un gasto de \$ 30.000.000. De existir un saldo remanente de su solicitud de fondos indivisibles del año pasado, serán utilizado para cubrir estos gastos.

**5. Solicitud IBIGEO:** nota por reglamentación Comité de Ética: se presentó una nota con varias observaciones por incoherencias entre lo dispuesto en el instrumento de creación del comité con la última modificación de su reglamento aprobada por este consejo en el año 2024. Se trabajará en una adenda en la que se expliquen los cambios en las cláusulas modificadas y se incorporen nuevamente cuestiones dejadas de lado o no puestas en ejecución. Trabajarán en el instrumento las direcciones del IBIGEO, INIQUI y el IPE, con el acompañamiento de dirección del CCT en conjunto con el Comité de Ética.

**6. Solicitud aval INENCO:** convenio de colaboración con el Servicio Meteorológico Nacional: se aprobó la solicitud de aval para la gestión del convenio para la instalación de una unidad de medición de radiación solar en el INENCO.

**7. Área de Bienestar y Espacio de Atención:** propuestas de acciones y solicitudes: se aprobaron las acciones propuestas por las Agentes de intervención del Espacio: apertura de una cohorte de la Ley Micaela para el CCT Salta Jujuy; actualización de la pestaña y generación de contenido para la página web institucional; creación de una pestaña de Bienestar en las páginas de los institutos; generación de postales gráficas para la visibilización de conductas de violencia laboral y de género. Desde el IBIGEO se puso a disposición un espacio en la revista institucional para que las agentes publiquen un artículo que aborde la problemática de género en el sistema científico.

**8. Semana de la Ciencia en Jujuy:** se enviará el formulario a las UE de Jujuy y se solicitará un espacio a los institutos que realicen actividades en sus dependencias para la disposición de un stand institucional del CCT.

**9. Análisis informes de CPA. Situación en relación al desfinanciamiento:** se recomendó tener especial atención al realizar los informes de evaluación de los agentes que se encuentran sin poder cumplir con el total de sus tareas por la parálisis total o parcial de laboratorios, desperfectos de equipamientos etc. Recuperar, si es posible, tareas generales definidas en los perfiles de llamado. **10. PIET-R, Proyectos de Investigación**

**Estratégica Territorial en Red (PIET-R 2025):** en total, se presentaron 128 proyectos en todo el país, que han pasado a la etapa de evaluación. Se solicita a los directores que completen estos datos respecto a los proyectos en los que hayan participados grupos de sus institutos: A) Presentación en el ámbito del CCT (lugar de trabajo de la dirección); B) Grupo de Investigación GI; C) Título del proyecto; D) Dirección; E) Tema; F) Subtema; G) Comentarios.

**4º.-Nota presentada por la Prof. Brom. Mariana GIMENEZ solicitando prácticas profesionalizantes, en el formato de pasantías, por parte de estudiantes del 4to Año Ciclo Superior de la tecnicatura secundaria de la Escuela de Educación Técnica Nº 3141 “Dimitri Mendeleev”.**

La directora de la Escuela Técnica N° 6, Brom. Jiménez, solicita la realización de Prácticas Profesionalizantes en el área de beneficio de minerales y tecnología de alimentos, para cuatro alumnos de su institución. De estos, dos trabajarán en la Planta Piloto de Beneficio de Minerales a cargo de la Dra. Silvana Valdés y dos en la Planta Piloto de Alimentos a cargo del Dr. Aníbal Slavutsky. Las pasantías para la realización de Prácticas Profesionalizantes tendrán una duración aproximada de 80 horas. Los alumnos cuentan con la extensión del seguro escolar, autorización de los tutores y certificado de salud. Estas pasantías darán comienzo el 1º de Setiembre de 2025.

Se aprueba en forma unánime y se emitirá Resolución.

**5º.- Nota presentada por la TUAP Marta Alicia Hoyos elevando el informe de las actividades desarrolladas por el estudiante Franco Exequiel GUTIERREZ en el marco de la pasantía realizada en el INIQUI.**

La TUAP Hoyos presenta nota donde eleva el Informe de la Pasantía realizada por el Estud. Franco Gutiérrez en el área de comunicaciones en nuestro instituto, e informa que el estudiante cumplió con los objetivos y actividades programadas para la pasantía.

**6º.- Notas varias presentadas por investigadores INIQUI solicitando aval de lugar de trabajo para postulantes a becas doctorales CONICET.**

Investigadores de distintos grupos de trabajo presentaron notas solicitando el aval del Instituto como lugar de trabajo para postulantes a becas en la convocatoria de beca interna doctoral CONICET 2025. Ellos son:

- ✓ Dr. Pablo CUESTA ZAPATA: María Camila CANTERO VERNI

- ✓ Dr. Enzo GONCALVEZ de OLIVEIRA: María Soledad PONCE SULCA  
Nérida Nayla QUISPE NINA
- ✓ Dra. María Cristina GOLDNER: Eugenia Belén ROMÍA GÁSPOZ
- ✓ Dra. Silvana Karina VALDEZ: Federico RAUCH URIBURU
- ✓ Dra. María Alejandra BERTUZZI: Pablo SARAVIA RAJAL
- ✓ Dr. Héctor Antonio CRISTÓBAL: Natalia Yanina TEJEIRO  
Elva Pamela MIRANDA

**7º.- Presentación de Lineamientos Internos de Vinculación Tecnológica del INIQUI.**

Se presenta la versión final de los “Lineamientos Internos de vinculación Tecnológica del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI)”, confeccionado por el Ingl. Daniel Romero de la Unidad de Vinculación Tecnológica y revisado oportunamente por los miembros del Consejo Directivo del INIQUI, el cual es aprobado en su totalidad en forma unánime, se emitirá Resolución.

Se decide que será colocado en la página web del Instituto y que se resaltará que todos los investigadores que quieran realizar servicios tienen que tener en cuenta estos lineamientos.

**8º.- Presentación y análisis del nuevo Reglamento de Funcionamiento del INIQUI**

Se lee nuevamente el Reglamento de Funcionamiento Interno del INIQUI, con los aportes y modificaciones propuestas por el CD y se realizan algunas correcciones menores. Se aprueba esta última versión del Reglamento en forma unánime. Se emitirá Resolución. Posteriormente se remitirá la documentación correspondiente para su aprobación por parte de CONICET y la UNSa.

**9º.- Nota presentada por la Dra. Verónica Irazusta, sobre Pasantía del Dr. Mariano RIVERO.**

La Dra. Verónica Irazusta, presenta nota donde informa que el Ing. Mariano RIVERO, está realizando una pasantía rentada desde el 1º de agosto del presente año y por un lapso aproximado de 3 meses, en el Laboratorio de Aguas y Suelos del INIQUI. Aclara que el Dr. Rivero forma parte del convenio firmado con la empresa Ledesma, y que se utilizará parte de los fondos de

dicho convenio para el pago de sus honorarios. Adjunta Seguro de accidentes personales y plan de actividades.

Se aprueba en forma unánime. Se emitirá Resolución.

Siendo las 11:16 horas, se da por finalizada la Séptima Reunión del Consejo Directivo del INIQUI, período 2025. -

José Bernández  
Mecenator  
Cresina Bragagnolo  
Brienes Cintia  
Alicia del Díaz